



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2020, adoptó acuerdo que literalmente dice:

“Declarar la caducidad de las siguientes plazas de la oferta de empleo público de 2016 del Ayuntamiento de Talavera de la Reina:

Plazas de funcionario	Plazas de laboral
1 administrativo A.G.	1 profesor de canto
6 auxiliar A.G.	1 trabajador social
1 encargado parque móvil	5 conductor
1 encargado herrería	2 oficial carpintero
2 oficial albañil	3 peones especialista
1 oficial mecánico electricista	1 oficial mecánico electricista
20 operarios	3 peón
	1 peón cementerio
	4 limpiador
32 plazas	21 plazas

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 29 de abril de 2020.–La Concejala Delegada de Régimen Interior, Flora Bellón Aguilera.

N.º I.-1574